



Municipio de Sauce

Acta N°

28/22

Resolución N°

181

Sauce, 12 de octubre de 2022.

VISTO: el proyecto de Camineria Rurala aprobar para el año 2023.

CONSIDERANDO: que se tiene en cuenta las prioridades de los caminos a
Proyectar.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE

1) Aprobar el Plan de Camineria año 2023, según detalle:

N° CAMINO	NOMBRE CAMINO	KM.	OBSERVACIONES
301	LA ROSADA	3,8	
323	CUCHILLA DE ROCHA	7,6	
347	CHARAMELO	4,4	
417	BAJO SIMONE	9,8	
509	LIBERTADOR	2	
545	JAUME	2,7	
666	HERNANDEZ	5,4	
700	RODRIGUEZ	9	
721	RUIZ Y OTTON	2,6	
762	MILANO	1,1	
776	ESCUELA N° 10	1	
788	SILVA	5,4	
798	PEYRAN	4,8	
848	FRANCO	3	
924	COLORADO	2,2	
960	PASO DEL HORNO	3,8	
964	VILLA NUEVA	2,4	

CONCEJAL

Sandra B. B. B.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE

1) Aprobar el Plan de Camineria año 2023, según detalle:

N° CAMINO	NOMBRE CAMINO	KM.	OBSERVACIONES
301	LA ROSADA	3,8	
323	CUCHILLA DE ROCHA	7,6	
347	CHARAMELO	4,4	
417	BAJO SIMONE	9,8	
509	LIBERTADOR	2	
545	JAUME	2,7	
666	HERNANDEZ	5,4	
700	RODRIGUEZ	9	
721	RUIZ Y OTTON	2,6	
762	MILANO	1,1	
776	ESCUELA N° 10	1	
788	SILVA	5,4	
798	PEYRAN	4,8	
848	FRANCO	3	
924	COLORADO	2,2	
960	PASO DEL HORNO	3,8	
964	VILLA NUEVA	2,4	

CONCEJAL

CONCEJAL

CONCEJAL

Rubens Ottonello
Alcalde Municipio
Sauce

Anamaria
Alberto
CONCEJAL



Municipio de Sauce

Acta N°

28/22

Resolución N°

181

Sauce, 12 de octubre de 2022.

868	OTONELLO	2,2	
689	NAYA	1,4	RUTA 6
750	RUTA 33	1,3	SANTERO
449	AL SILVA	1,9	DE TARALO AL SILVA
433	ESCUELA PICARDO	0,9	0,9
525	ARANDANOS	1	R 107 KM 0,800
535	ROSAS (107)	1,1	A LA DERECHA
584	RUTA 32	0,8	A ARROYO CANELON CHICO BRUZZONE
586	RUTA 32	2	A ARROYO CANELON CHICO
582	RUTA 32	2	
782	RUTA 107, 33	0,8	
259	LA HERRADURA	3,1	
1074	DELGADO	2,5	
714	LOS ALEMANES	3,1	
499	BLENGIO	2,5	
438	CORUJO	4,2	
660	CAMINO SANTERO	1,8	

2) Comuníquese la resolución a la Dirección Rural y a la Secretaría de Desarrollo Local.

3) Incorpórese al libro de resoluciones.

Ana Azevedo
CONCEJAL
ALBERTO GIANNI
CONCEJAL

[Signature]
Proc. Ruben
Alcalde Municipio
Sauce

[Signature]
CONCEJAL

[Signature]
CONCEJAL